Sesion 22.ª ordinaria en 6 de Julio de 1906

PRESIDENCIA DEL SENOR RORRIGUEZ DON ENRIQUE A.

SUMARIO

El señor Gómez García insiste en las observaciones que ha formulado en sesiones anteriores acerca de la conducta del Intendente de Chiloé.— El señor Espejo pregunta por el estado en que se hallan las obras de mejoramiento del puerto de Antofagasta.— Contesta el señor Prieto Hurtado (Ministro) de Hacienda).—El señor Corbalan manifiesta la conveniencia de despachar los proyectos que consultan nuevos recursos fiscales; i el señor Ministro de Hacienda formula indicacion, con este motivo, para dar preferencia al proyecto que reforma la lei de impuesto de papel sellado i estampillas. El señor Leon ilva pregunta qué medidas se han tomado o se van a tomar respecto de las obras de mejoramiento del puerto de Valparaiso.—Contesta el señor Prieto Hurtado (Ministrro de Hacienda). mismo señor Diputado formula indicacion bacion del acta. para que se destinen al despacho de solicitudes industriales las sesiones nocturnas de los viérnes.—El mismo señor Alemany dia. dirije algunas preguntas acerca del cumplimiento de la última lei de emision.— Contesta el señor Prieto Hurtado (Ministro) hace presente que los sueldos de los em-} pleados del hospital de Búlnes no se pagan desde hace seis meses i encarece la necesidad Hualafié, para cuya construccion hai una pro-laun a este Tribunal la fianza correspondiente.

puesta aceptada, i formula otras observaciones sobre el mismo asunto.—El señor Valdi vieso Blanco pide que se apresure la colocacion de las nuevas cañerías que han de da r agua potable a San Bernardo i poblacione^s vecinas.—El mismo señor Diputado pide al Gobierno que realice los trabajos nece sarios para defender a la poblacion de Talagante de las inundaciones que periódicamente sufre.—Se aprueba la indicacion del señor Ministro de Hacienda, i la indicacion del señor Alemany queda para segunda discusion a pedido del señor Echenique don Joaquin.—En la órden del dia, continúa i queda pendiente la discusion del proyecto que aumenta en cuarenta por ciento los sueldos de los preceptores.—Se levanta la sesion.

Acta

El señor Alemany pide al señor Presiden-te que coloque en la tabla especial de los —Como no se ha alcanzdoo a redactar el acta El señor RODRIGUEZ (vice-Presidente). primeros quince minutos de la próxima se-{de la sesion diurna, propongo a la Cámara sion nocturna, el proyecto sobre servicios que se considere esta sesion como continuadomiciliarios de desagües en Santiago.—El{cion de la del dia para los efectos de la apro-

Queda así acordado.

Ofrezco la palabra ántes de la órden del

Intendente de Chiloé

El señor GOMEZ GARCIA.—Mando a la de Hacienda).—El señor Barros Errázuriz/Mesa un certificado para que el señor Secretario se sirva leerlo.

El señor SECRETARIO.—Dice así:

"Certifico que el Intendente de Chiloé, don de hacer cesar esa situacion.—El señor Eche-¿Camilo Menchaca, nombrado en virtud del nique don Joaquin pregunta porqué no se han decreto supremo número 3,856, de 15 de seiniciado las obras del ferrocarril de Curicó a tiembre del año próximo pasado, no ha rendido

—A. Echeverría, secretario".

El señor GOMEZ GARCIA.—Los antece-} Para la construccion de estas obras, cuyo dentes que tengo en la mano confirman en costo será de unos ochocientos mil pesos, se absoluto lo poco que llevo dicho respecto del¦han pedido ya propuestas, las que habrán de Intendente de Chiloé. No les daré lectura por-{abrirse el dia 3 de agosto próximo, segun que no se encuentra presente el señor Minis-\me parece, i es de presumir que habrá varios tro del Interior i me he limitado a dar a cono-{interesados, porque se ha hablado de que cer el certificado que el señor Secretario aca-{tres o cuatro casas tienen el propósito de haba de leer, para que el honorable Ministro de cerse cargo de la ejecucion de estas obras i Hacienda tome nota del hecho verdaderamen-{es probable que alguna de estas propuestas te escandaloso de que este funcionario no ha-{habrá de ser aceptada. ya aun prestado la fianza a que por la lei está { Es de esperar, pues, que dentro de no muobligado, omision que lo deja sometido a las cho tiempo la situacion del puerto de Antosanciones que para el caso establece nuestro fagasta se mejorará considerablemente, pues Código Penal i que deben inducir al señor quedará libre del monopolio actual que causa Ministro del Interior a tomar las medidas que graves perjuicios al comercio i al público en el caso exije.

El certificado que se ha leido manifiesta que ese funcionario no ha podido correcta i\{\)Ministro la contestacion que se ha servido legalmente hacerse cargo del puesto para que darme; i todos los vecinos de Antofagasta fué designado en hora desgraciada; pero a aplaudirán agradecidos su actitud, si lleva a pesar de esto, el Intendente Mechaca se hizo la práctica las ideas que aquí acaba Su Señocargo del puesto, no solo para malversar los ría de espresar. fondos públicos, sino para cometer mil otras? tropelías que no tengo para qué recordar en { Proyectos sobre nuevos recursos estos momentos.

El señor PRIETO HURTADO (Ministro) de Hacienda).—Cumpliré con agrado con las

Mejoramiento del puerto de Antofagasta

El señor ESPEJO.—Quiero aprovechar la Cada dia vemos que surjen nuevas dificulpresencia del señor Ministro de Hacienda tades para salvar el déficit calculado para el para preguntarle a Su Señoría qué es lo que (ejercicio financiero del presente año; i sin hai respecto de la lei sobre mejoramiento del (embargo, no se toma ninguna medida de puerto de Antofagasta, lei cuyo cumplimiento carácter legal para obviar tan grave mal. es esperado con el mas vivo anhelo por los En la tabla de la Cámara veo que fig vecinos de esa ciudad, pues se trata de la una larga lista de proyectos de aumentos de abolicion o de la subsistencia del actual réji-\(\frac{1}{2}\) sueldo, proyectos casi todos mui justificados, men de monopolio que tantos daños i gra-{porque hace ya muchos años a que fueron vámenes causa al comercio i al público en fijados los sueldos de los empleados de nuieneral.

de embarque realmente fabulosos, i esa situa-\den ya ni al trabajo que hoi tienen esos emcion no puede ser indiferente para el Gobier-{pleados ni a las nuevas i mas gravosas exijenno, que está en el deber de adoptar, a la ma-{cias de la vida en los últimos tiempos; pero el yor brevedad, las mas enérjicas medidas a Gobierno nos ha manifestado repetidas veces fin de hacerla cesar de una vez por todas.

de Hacienda).—La lei especial que autorizó (esos proyectos de aumentos de sueldos imponal Ejecutivo para contratar, por medio de drá al erario. propuestas públicas, las obras de mejora-\(\forall \) Yo quiero que el Gobierno sea consecuenmiento del puerto de Antofagasta, va a cum-{te i que, así como hace ver la situacion de plirse en una parte de importancia, lo que/grave penuria en que se encuentran las arse relaciona cen las obras que habrán de cas fiscales, ponga tambien el dedo en la lla-

Tribunal de Cuentas, 1.º de junio de 1906. construirse en la parte llamada la Poza, frente al edificio de la Aduana.

El señor ESPEJO.— Agradezco al señor

fiscales

El señor CORBALAN. — Quiero aproverecomendaciones que Su Señoría me ha hecho. char la presencia del señor Ministro de Hacienda para pedir a Su Señoría que exhorte }a la Cámara a fin de acuerde despachar algunos proyectos que son actualmente de la mas alta importancia.

En la tabla de la Cámara veo que figura merosos servicios públicos de capital impor-En los muelle actuales se cobran derechos tancia, por lo que esos sueldos no corresponde hacerla cesar de una vez por todas. {que no cuenta con los fondos indispensables El señor PRIETO HURTADO (Ministro para subvenir a los nuevos desembolsos que

Estado.

Nuestros honorables colegas dia a dia están/sellado. pidiendo preferencia para los proyectos que El señor RODRIGUEZ (vice-Presidente). aumentan los sueldos o los otros gastos pú-}—En discusion la indicacion formulada por blicos; pero no se acuerdan jamas de aque-\elle le honorable Ministro, para que se dé lugar, llos proyectos que tienen por objeto crear nue-}inmediatamente despues del que aumenta el vas fuentes de entradas a la nacion.

Ministro a que aproveche esta oportunidad i papel sellado. de indicar a la Cámara la necesidad de que, inmediamente despues de los proyectos sobre aumentos de sueldos, despache los que tienen por objeto allegar fondos para aten-{ der a esos mayores desembolsos.

ja las ideas que dejo insinuadas.

de Hacienda).—Con el mayor gusto he de acceder a los mui justificados deseos del se-}de males. El primer temporal ha ocasionado

ñor Diputado por Santiago.

Como lo recordará Su Señoría, he espues-\das. to ante la Cámara en varias ocasiones que, si su atencion responden a verdaderas necesida-{tomar con relacion a este negocio. des del buen servicio público, es deber no {

He hecho presente, envarias ocasiones, que me proponia formular indicacion para que la tidas en bodegas. Esto no puede continuar. Cámara acordase lugar preferente en su tabla? por objeto incrementar las entradas nacio-\siona perjuicios graves. nales.

señores Diputados, que conocen mui bien su{de estas cuestiones. necesidad i su justicia: me refiero al proyec-{ i de papel sellado.

cia, que en otros países es caro, en Chile se paga solo en una proporcion mui reducida, / referido solo a la dársena.

con el impuesto existente.

Hai, pues, conveniencia en aumentarlo.

que con el aumento en el impuesto de estam-}lega el señor Ministro del Interior, quien ha pillas i papel sellado ingresarán dos a tres}dedicado a esta cuestion detenido estudio. millones de pesos mas a rentas jenerales.

ga i procure que sean discutidos i despacha-{mulo indicacion para que, despues del proyecdos por el Congreso los diferentes proyectos to sobre sueldo de los preceptores que acque en una u otra Cámara hai pendientes i tualmente se discute i que está para terminarque tienen por objeto crear nuevas rentas al/se, se coloque en la tabla el proyecto que aumenta el impuesto de estampillas i papel

sueldo de los preceptores i al proyecto que Por esto yo me permito invitar al señor}aumenta la tasa del impuesto de estampillas

Obras de Valparaiso

El señor LEON SILVA.—Aprovecho por mi parte, la presencia del honorable Ministro Espero de la benevolencia i de la discre-/de Hacienda, para rogarle se sirva informarcion del señor Ministro de Hacienda que aco-}me sobre qué medidas ha tomado el Gobierno o piensa tomar con relacion a las obras El señor PRIETO HURTADO (Ministro) que es necesario llevar a cabo en Valparaiso.

El invierno se ha iniciado ya con su cortejo la pérdida de un buque valioso i de cinco vi-

Rechazadas las propuestas para la realizaes verdad que los diversos proyectos sobre {cion de las obras, segun el proyecto Kraus, aumentos de sueldo que ocupan actualmente (no se qué medidas se han tomado o se van a

En la actualidad, la carga i descarga de solo del Ejecutivo sino que lo es tambien del mercaderías se hace en Valparaiso en peores Congreso, el subvenir a esas necesidades crean-{condiciones que en Antofagasta. El malecon do para el Estado nuevas fuentes de entra-/está destruido en una parte i es insuficiente en lo que está en pié.

Las calles de aquel puerto se hallan conver-

Como las obras a que me refiero son de a la discusion de varios proyectos que tienen grande aliento; cada dia que se pierda oca-

Por eso, deseo saber del honorable Minis-Uno de ellos está ya informado i cuenta tro qué se piensa hacer, qué medidas ha arseguramente con la aceptacion de todos los {bitrado o va a arbitrar el Gobierno respecto

El señor PRIETO HURTADO (Ministro to que aumenta los impuestos de estampillas (de Hacienda).—Como lo sabe la Honorable Cámara, el proyecto relativo a las obras de El servicio de la administracion de justi-\(\seta \) Valparaiso abarca un programa estenso.

Entiendo que el honorable Diputado se ha

En cuanto al proyecto que se refiere a la mejora de las condiciones jenerales del puerto Dado el desarrollo del servicio, se calcula de Valparaiso, corresponde a mi honorable co-

Hai una parte, referente al malecon, que Accediendo, por lo tanto, a la idea que me corre bajo el departamento a mi cargo. A este ha insinuado el honorable Diputado, yo for-{respecto, diré a Su Señoría que se han toma-

dido disponer.

Sabe la Honorable Cámara que las propues-\(\)ticulares. tas referentes a la ejecucion del proyecto} cion al Congreso de un nuevo proyecto para \(\) viérnes. pedir nuevas propuestas.

de que puedan solicitarse nuevas propuestas Su Señoría. privadas sobre la base de garantías sérias i

no es posible mantener los antiguos.

Este proyecto será presentado al Congreso en dos o tres sesiones mas; pero por mas que se quiera andar lijero en esta materia, no será posible contratar la ejecucion de las obras ântes de seis meses o talvez un año.

Con esto creo dejar satisfechos los deseos del honorable Diputado por Valparaiso, en

cuanto es posible por el momento.

Servicios domiciliarios de desagües en Santiago

El señor ALEMANY.— Hace cerca de un s año se encuentra pendiente de la considera-}tos de largo aliento que no se pueden despacion de la Cámara el proyecto que reglamenta} char en un cuarto de hora. la construccion de los servicios domiciliarios

de desagües de Sartiago.

El proyecto fué aprobado por el Honorable) Senado i fué informado favorablemente por la Comision respectiva de esta Honorable Cá-\(\)negocios de carácter industrial que están en mara. En las sesiones de octubre del año pa-\tabla. sado, se alcanzó a colocar el proyecto entre los que se despachan en la primera hora.

pavimentacion; de modo que es el momento (Señoría. propicio para que se ejecuten los trabajos de los desagües domiciliarios; pero los propietarios, aunque lo deseen, no pueden hacerlos, por no haberse dictado la lei respectiva.

Como el retardo de la aprobacion de ese proyecto traeria considerables perjuicios a los particulares i a la Municipalidad de Santiago, hago indicacion para que se acuerde tratar de Diputado por Arauco para que se coloque en

de mañana.

Solicitudes industriales

la palabra, quiero aprovechar la ocasion para efectivamente de fácil despacho.

do medidas para dar la mayor actividad posi-{formular otra indicacion. Desde hace mas de ble a los respectivos trabajos, destinando a/tres años penden de la consideracion de la ellos los mayores elementos de que se ha po-{Cámara varias solicitudes de carácter industrial i de construccion de ferrocarriles por par-

Me parece que seria conveniente dedicar Kraus, se desecharon porque no se ajustaban alguna sesion a la discusion de esas solicitua los términos de la lei que se dictó por el}des; i hago indicacion para que se destinen Congreso, i el Gobierno estudia la presenta-}a ese objeto las sesiones nocturnas de los

El señor CORBALAN.—¿A qué proyectos Este proyecto se ha estado estudiando i se\se refiere la indicacion del honorable Dipupresentará en breves dias a la Cámara, a fin \tado? Aquí no hemos oido lo que ha dicho

El señor ALEMANY.— No podria preciaumentando los precios de las obras, porque sarlos, señor Diputado, son tres o cuatro proyectos de mucha utilidad, porque tienden al fomento de la riqueza pública.

El señor ECHENIQUE (don Joaquin).— Pero sin saber a qué proyectos se refiere Su Señoría, mal podríamos acordar la sesion especial que propone.

El señor ALEMANY.—Son varios proyectos, que no recuerdo en este momento.

El señor CORBALAN.—Si son de tanta Sutilidad, nadie querrá oponerse a su despacho i se podrian colocar en la tabla de primera hora.

El señor ALEMANY.—Se trata de proyec-

El señor ECHENIQUE (don Joaquin).—

¿Pero cuáles son esos proyectos?

El señor RODRIGUEZ (vice-Presidente) -Se va a traer de Secretaría la lista de los

El señor ECHENIQUE (don Joaquin).-Pido segunda discusion para la indicacion del Actualmente, se están ejecutando en San-{honorable Diputado por Arauco, hasta saber tiago grandes trabajos de alcantarillado i de{cuáles son los proyectos a que se refiere Su

Servicios domiciliarios de desagües en Santiago

El señor RODRIGUEZ (vice-Presidente). Respecto de la insinuacion del honorable él en los primeros quince minutos de la sesion (los primeros quince minutos de la sesion próxima el proyecto sobre desagües domiciliarios, hago presente a Su Señoría que la Mesa tomará mui en cuenta sus deseos i co-Slocará dicho proyecto en la tabla de los quin-El señor ALEMANY. — Ya que estoi con ce minutos, si comprueba que ese proyecto es

Emision de papel moneda

quiero aprovechar la presencia del señor Mi-{ nistro de Hacienda, para obtener respuesta a

varias preguntas que pienso dirijirle.

La lei sobre emision que se dictó en el mes de mayo, autorizó la emision de cuarenta mi-{dará en ocurrir. llones de pesos, veinte de emision inmediata que deberian invertirse en obras públicas que darlos en préstamo a los bancos o a los paral efecto se señalaban en la lei, i veinte que ticulares en cambio de oro. Hasta ayer, no deberian facilitarse a los bancos a fin de que se habia solicitado por nadie estos fondos. salvaran la situacion que les habia creado la escasez de circulante.

No sé en qué forma se ha dado por el po-\alpha al presente. der administrativo, cumplimiento a esta lei.

nes de pesos; pero no sé si éstos han pasado (conocerse todavía, da una caja total mayor a rentas jenerales para el efecto de construir que la que existia en diciembre del año palas obras públicas a que se refiere la lei o han sado. pasado en depósito a los bancos.

emitido el total de los cuarenta millones que dados en préstamo a los bancos en propor-

que me venia refiriendo.

quedarian otros veinte por emitir, i bueno se-\reserva para prestarlos a los bancos i partiria saber qué propósitos tiene el Gobierno a culares, cuando lo soliciten, en cambio de oro. este respecto.

ella?

una respuesta inmediata a sus preguntas.

de curso forzoso.

Estos cuarenta millones fueron emitidos dentro de los plazos que manda la lei.

la Paz, es decir, al mismo objeto a que se bancos. referian las leyes dictadas por el Congreso a principios de este año i en que se autorizó de Hacienda).—Está equivocado el honorable la contratacion de empréstitos para reali-{Diputado: lo disponia así la lei. zarlas.

lo estipulado en la lei, han sido depositados bancos. en bancos del pais a prorrata de sus depó-{ sitos.

ñoría la distribucion de esta suma no la po-\u2222culares dentro del plazo de seis meses, en dria decir a Su Señoría; pero creo que este (cambio de igual cantidad de oro.

es un antecedente que, por el momento, no

tiene mayor importancia.

Casi la totalidad de los bancos chilenos El señor ALEMANY.—Por otra parte, \{\text{han obtenido esta emision a prorrata de sus depósitos, como lo he dicho; i ahí han quedado para jirar sobre ellos a medida que se produzcan situaciones de pago en las obras públicas a que me he referido, cosa que tar-

Los otros veinte millones servirán para

Parece que las necesidades que se trataba de llenar con ellos en el mes de mayo, no existen

El balance de la caja de los bancos en el He oido que se han emitido veinte millo-{mes de mayo, ya que el de junio no puede

De modo que se ha cumplido estrictamente Tampoco sé, señor Presidente, si se ha{la lei sobre emision: veinte millones han sido autoriza la lei o solo éstos veinte millones a cion a los depósitos i están afectos al pago de las obras mencionadas en la lei, i los otros Si solo se hubieran emitido veinte millones, veinte millones restantes se mantienen en

El señor ALEMANY.—De la breve espo-¿Se va a hacer luego esa emision? ¿Se va a sicion que acaba de hacer el señor Ministro prestar a los bancos o se va a hacer ingresar de Hacienda, se deduce que han sido emitidos a rentas jenerales? ¿Qué se va a hacer con solo los veinte millones de pesos afectos al pago del ferrocarril de Arica a La Paz i a El señor PRIETO HURTADO (Ministro las obras de agua potable, etc., cantidad que de Hacienda).—Puedo dar al señor Diputado ha sido entregada a los bancos en proporcion a sus depósitos; i que los veinte millones res-Como Su Señoría lo ha recordado, la lei de tantes los tiene listos el Gobierno para presmayo autoriza al Ejecutivo para emitir hasta tarlos a los bancos i particulares, cuando lo cuarenta millones de pesos de papel-moneda (soliciten, dejando la respectiva garantía en oro esterlino.

A mí me parece que en esa forma no se ha dado cumplimiento estricto a la lei por De estos cuarenta millones, veinte se des-\(\frac{1}{2}\)cuanto, segun entiendo, los primeros veinte tinaban a las obras de saneamiento de Valpa-\millones que se debian emitir, no estaban desraiso i construccion del ferrocarril de Arica a/tinados a ser entregados en préstamo a los

El señor PRIETO HURTADO (Ministro

El señor ALEMANY.—Eran los veinte mi-Estos veinte millones, en conformidad a\langle llones restantes los que debian prestarse a los

El señor VALDIVIESO BLANCO.—Los veinte millones restantes, dice la lei que po-Las cifras exactas que mostrarán a Su Se-{drán ser tomados por los bancos o los parti-

estaban destinados a obras de saneamiento i\para llevarlo a cabo. al ferrocarril de Arica a La Paz i han sido Por mi parte, deseo que el señor Ministro depositados en los bancos para hacer con ellos, de Obras Públicas se sirva dar esplicaciones, te la ejecucion de estas obras.

ces, en un error. Creia que estos primeros verdadero aislamiento. veinte millones debian ingresar a rentas je-

nerales.

Me felicito por lo demas, de la declaracion sidad de invertir los veinte millones de pesos Obras Públicas los deseos de Su Señoría. restantes, dada la situación holgada de las instituciones de crédito.

Hospital de Bálnes

voi a permitir rogar al honorable Ministro de que se sirva hacer presente al señor Minis-Hacienda que tenga a bien trasmitir a su co-\trodel Interior las observaciones que voi a forlega del Interior la peticion que le dirijo para mular relativas a la instalacion de las nuevas que ponga pronto remedio a una situación por cañerías que deben servir para dar agua podemas anómala.

aprobado el presupuesto correspondiente por \ria. el Gobierno, los empleados del hospital de a la fecha.

aprobando el presupuesto, pero como este carla cuanto ántes. sorero no ha podido hacer los pagos.

tuacion irregular, i, por eso, lo repito, ruego de la Municipalidad de Talagante. al señor Ministro de Hacienda que trasmita al del Interior estas observaciones.

facer los deseos de Su Señoría.

Ruego al señor Ministro de Hacienda se sir-{da de los habitantes. va trasmitir a su colega de Obras Públicas las { observaciones que voi a hacer acerca del fe-{Públicas mandó a Talagante un injeniero con rrocarril de Curicó a Hualañé.

de dicho ferrocaril, las propuestas que para el niero evacuó su informe diciendo que se neefecto presentó el Sindicato de Obras Públi-{cesitaba la suma de cuarenta mil pesos para

cion de este ferrocarril figuran desde hace}gante se ha puesto de acuerdo con un vecino

El señor PRIETO HURTADO (Ministro) cuatro o cinco años en el presupuesto de la de Hacienda).—Los primeros veinte millones (nacion, aun no se han iniciado los trabajos

como lo dije denantes, el pago de las situacio-\{en una sesion próxima, acerca de cuándo se nes de pago que se vayan completando duran-{iniciará la construccion del ferrocarril a que me he referido, porque no es posible que se El señor ALEMANY.—Estaba yo, entón-\mantenga a Vichuquen en una situacion de

> Bástame decir que para ir a Vichuquen hai casi tantas dificultades como para ir a Osorno.

El señor PRIETO HURTADO (Ministro que ha hecho el señor Ministro de Hacienda de Hacienda).—Con mucho gusto trasmitiré en el sentido de que, hoi por hoi, no hai nece-}a mi honorable colega el señor Ministro de

Agua potable para San Bernardo. -Inundaciones en Talagante

El señor VALDIVIESO BLANCO.—Me El señor BARROS ERRAZURIZ.—Me} permito pedir al señor Ministro de Hacienda Stable a San Bernardo, Peñaflor, Calera i la Con motivo de que todavía no ha sido}mayor parte del departamento de La Victo-

Para hacer esa instalación se han consultado Búlnes permanecen impagos desde seis meses treinta i dos mil libras esterlinas. Como la realizacion de esta obra es de uriencia noto-Hace tiempo, el Gobierno dictó un decreto ria, considero de todo punto necesario verifi-

presupuesto contenia un error de cifras, el te-\ Ya que estoi con la palabra, aprovecharé {la oportunidad para dar cuenta de una solici-Es menester que el Gobierno dicte un nue-\tag{tud que el que habla, conjuntamente con los vo decreto a fin de poner término a esta si-\(\frac{1}{2}\) honorables señores Lyon i Rivas, ha recibido

Este pueblo sufre todos los años, durante la estacion del invierno, a causa de encontrar-El señor PRIETO HURTADO (Ministro) se atravesado por varios canales de regadío de Hacienda).—Tendré mucho gusto en satis-\situados a un nivel superior, en dos o tres metros, al del plano en que se encuentran las calles. Como es natural suponer, durante el Ferrocarril de Curicó a Hualañé (invierno estos canales se derraman, i sus aguas inundan las calles de la poblacion cons-El señor ECHENIQUE (don Joaquin).—\tituyendo una verdadera amenaza para la vi-

Hace algun tiempo, la Direccion de Obras el fin de que estudiara la manera de evitar El Gobierno aceptó, para la construccion el inconveniente a que me refiero. El inje-∫remediar el mal.

A pesar de que los fondos para la construc- Posteriormente, la Municipalidad de Tala-

para que éste permita hacer los desagües de norable Ministro, si bien de paso, sin la insislos canales dentro de su propiedad.

Hacienda que se sirva trasmitir al honorable cantes. Ministro de Industria i Obras Públicas mi deseo de que se envie un injeniero a Talagante servicio público que guian al señor Ministro, para que practique los estudios necesarios de i, aplaudo, sobre todo, el valor moral que ha las obras que haya que hacer para impedir la necesitado Su Señoría para contrariar, sirepeticion de estas inundaciones, todo lo cual\u00e3quiera sea en esta forma suspensiva, transitono demandará un gasto superior a a cinco mil ria, la corriente jenerosa que domina los senpesos.

Hacienda).—Con mucho gusto trasmitiré a mi\u00e3que se ha hecho eco en este recinto el honohonorable colega la peticion de Su Señoría, rable Diputado por Concepcion. i estoi seguro que pensará del mismo modo (

de interes público.

Elseñor VALDIVIESO BLANCO.—Agradezco la atencion de Su Señoría.

Votaciones

El señor RODRIGUEZ (vice-Presidente). —Terminados los incidentes.

El señor SECRETARIO.—Para la indica-} cion del honorable señor Alemany ha pedi-\tativa, es punto ménos que insostenible; condo segunda discusion el señor Echenique don \ Joaquin.

El señor RODRIGUEZ (vice-Presidente).

—Queda para segunda discusion.

La indicacion del señor Prieto Hurtado, \ la cultura i en el progreso del pais. Ministro de Hacienda, para que se coloque en \(\) la tabla, a continuacion del proyecto que au-{sentimientos i mis honorables colegas me hamesa el sueldo de los preceptores, el que aumenta el impuesto sobre papel sellado i estampillas, se dió por aprobado tácitamente.

Sueldos de los preceptores

El señor RODRIGUEZ (vice-Presidente). --Entrando en la órden del dia, continúa la Honorable Cámara a detenerse siquiera un discusion jeneral del proyecto sobre aumento (momento en este estudio, que es obra patriódel sueldo de los preceptores.

tado por Arauco, señor Izquierdo.

sesion de anoche el honorable Ministro de rosa a que me referia hace un instante. Instruccion Pública insinuó la conveniencia de (que vuelvan al estudio de la Comision los pro-{con prudencia, con correccion, con concienvectos en debate, para que se tomen en cuenta cia de sus deberes, si de nuevo se dejara lleconsideraciones de buen servicio i de justicia var por estas consideraciones de magnanimique aconsejan modificar las jerarquías del dad, que son lícitas cuando hai dinero i mui preceptorado de instruccion primaria i distri-\langle loables cuando se trata del dinero propio. La buir con mayor equidad el aumento propues-{Cámara aprobó antenoche un proyecto que to sobre los sueldos mezquinos, casi misera-{arroja un medio millon de pesos mas cada

tencia que a mi juicio requiere esta gravísima Pero es preciso efectuar los estudios del (cuestion, la necesidad de mirar los recursos fiscales ántes de aumentar los gastos con su-Por esto, ruego al honorable Ministro de mas que no son en manera alguna insignifi-

Aplaudo sinceramente los propósitos de buen timientos de la Honorable Cámara i el clamor El señor PRIETO HURTADO (Ministro de angustioso, i en el fondo humano i justo, de

Las necesidades del estómago no admiten que Su Señoría, pues se trata de un asunto (espera, nos dijo Su Señoría en una frase latina; i, en verdad—sin necesidad de exajerar el colorido, sin necesidad de traer aquí los gritos de un hambre que no existe, de un hambre "de comande,, diré así—la urjencia de mejorar la situacion del preceptorado de instruccion primaria se impone sin ningun esfuerzo a las simpatías de todos los miembros de esta Cámara, convencidos como todos estamos de que esa situacion es dura, es inequivencidos como estamos de que la remuneracion del preceptorado no guarda armonía ni con los sacrificios que impone la enseñanza ni con el rol preponderante que ella tiene en

Yo comprendo, señor vice-Presidente, estos rán el honor de creer que los comparto. Pero creo que, sin olvidarlos, debemos posponerlos hasta que podamos apreciar los recursos i las responsabilidades fiscales en el conjunto amenazante, sombrío, que presentan para quien

quiera que se detenga a estudiarlos.

Yo me permito invitar nuevamente a la tica i obra varonil. No es posible que, como Pude usar de la palabra el honorable Dipu-{mujeres, cerremos los ojos ante la verdad desagradable i que nos dejemos arrastrar así, con El señor IZQUIERDO (don Luis).—En la los ojos cerrados, por aquella corriente jene-

Nó, señor. La Honorable Cámara no obraria bles, que se le paga. Insinuó tambien el ho-{año al abismo en que van desapareciendo, sin

das ordinarias, i los millones casi fabulosos un ejemplo que debia avergonzarnos lo que con que contribuye el agricultor europeo a ocurre en la próspera República Arjentina. nuestra renta estraordinaria de esportacion de \ Señor, he revisado las cifras estadísticas salitre. I cuando se piensa que hoi se invier-{relativas a este pais que figuran en el Statesten cerca de ciento cincuenta millones de pe-{man's Year Book del año en curso, i encuensos nada mas que en el mantenimiento de la tro que, sobre un presupuesto total para 1906 máquina administrativa, en el personal de de ciento cuarenta i seis millones setecientos una administracion que todos calificamos de nueve mil pesos, se dedican al Ejército i a la deficiente, no parece cierto, señor Presidente, Marina treinta millones doscientos quince mil que esta suma sea casi cien veces mayor que doscientos cinco pesos, i a la Justicia e Insla de que dispusieron los hombres que, con\taccion Pública veintiun millones trescientos Portales i con Búlnes dieron órden i dieron seis mil seiscientos noventa i ocho pesos. gloria a este pais.

rable Camara tiene esta particularidad, que los demas paises, i dando las dos terceras el Diputado de Cauquénes, señor Pinto Agüe-\partes a la Instruccion i una a la Justicia, se ro, i yo hicimos presente mas de una vez: de {puede decir que la República Arjentina gasta todas las oficinas del ramo de Hacienda, reor-{un veintiun por ciento de sus rentas en serviganizado por las leyes de enero de 1883, las cios de Guerra, i un diez por ciento en la únicas que habian recibido aumento de sueldo (Instruccion Pública. eran las aduanas; las demas, las tesorerías, la contabilidad jeneral, la Casa de Moneda, es-{Chile. tán todas esperando el primer treinta por ciento de aumento, miéntras que las aduanas,}

dirá mañana el tercero.

I esto no es porque sean mas delicadas ni \ pesos. mas penosas las funciones de los recaudado-} caudacion de todas las rentas.

den, no hai propósito, no hai compajinacion (pesos, o sea el once i medio por ciento. en el Gobierno i porque la Honorable Cáma-{ ra cede talvez con demasiada benevolencia rra i mas en Instruccion Pública que la Rea los influjos que se hacen valer a sus puertas, ¿pública Arjentina. en forma de comisiones de empleados públicos \ o en la forma mas apremiante del empeño personal.

No tenia, entre tanto, el propósito de refe-} rirme a un proyecto ya despachado, i vuelvo paraciones que pueden hacerse con lo que a sobre la necesidad de contemplar el estado este respecto ocurre en los paises enropeos. de nuestra Hacienda Pública ántes de conti-} nuar aprobando proyectos de aumento como tres mil seiscientos veintiun millones de fran-

el que está en debate.

respeto a las cifras estadísticas que suelen la Instruccion Pública. treinta i siete por ciencitarse con cierta desenvoltura en este recinto, ¿to, respectivamente. voi a permitirme rectificar algunas aprecia-{ En Italia, sobre un presupuesto de mil nociones del honorable Diputado de Concepcion, { vecientos millones de liras, la Marina i el que lamento no esté en la sala.

táramos en los servicios de guerra cantidades seis por ciento los primeros i tres i medio por exajeradas i no gastáramos lo suficiente en la ciento, nada mas, la última.

instruccion pública.

dejar huellas, los millones de nuestras entra-{Señoría, enseñar que matar, i nos citó como

No encuentro datos para dividir esta última El proyecto que aprobó antenoche la Hono-\cifra; pero, apreciándola por lo que ocurre en

Pues, señor Presidente, pasa lo mismo en

Talvez las cifras son mas halagadoras.

Nuestro presupuesto asciende este año a mas felices, van ya en el segundo i nos pe-{ciento cincuenta i cuatro millones novecientos treinta i un mil cuatrocientos treinta i seis

Los servicios de Guerra i Marina consumen res de una renta, que las funciones de los treinta millones quinientos doce mil novecienempleados que dirijen e inspeccionan la re-\u00e4tos cincuenta i cinco pesos, o sea, ménos del veinte por ciento del total, i la Instruccion Es, señor—permitame la Cámara que lo Pública consume diecisiete millones ochociendiga con esta franqueza-porque no hai ór-{tos veintitres mil trescientos cuarenta i un

Gastamos, por consiguiente, ménos en Gae-

¿Qué tenemos que envidiarle?

¿Por qué nos la pone como ejemplo nuestro

honorable colega?

No son tampoco desconsoladoras las com-

En Francia, sobre un presupuesto total de cos, mil cuatro millones se dedican a los ra-De paso, i movido por un sentimiento de mos de Guerra i doscientos treinta i siete a

Ejército toman trescientos nueve millones i Nos reprochó anoche Su Señoría que gas-{la Instruccion Pública, sesenta i cinco; dieci-

En Inglaterra, calculando sobre el año fiscal Conviene mas al bien del pais, nos dijo Su\que terminó el 31 de marzo de 1905: presu-

puesto total, doscientos veinticinco millones Pública).—Un millon seiscientos nueve mil de libras esterlinas; Guerra i Marina, sesenta/pesos, incluyendo las escuelas normales. i seis millones, o sea un treinta por ciento; Instruccion Pública, ciencias i bellas artes, última cifra está mas de acuerdo con los cálquince millones, o sea ménos del siete por ciento.

No quiero referirme a lo que pasa en el Imperio Aleman, donde la guerra toma el cuarenta i tres por ciento del presupuesto total.

Tampoco a lo que ocurre en los Estados? Unidos, en donde la proporcion es de treinta tambien incluidos en esa partida. i dos por ciento, porque en estos paises de ? organizacion federal no corresponde al Gobierno Imperial, o central, la atencion de la enseñanza, que corre a cargo de los reinos, ducados o estados confederados.

Ménos me referiré al pais que es en el dia

tema predilecto de las comparaciones.

El Japon tiene un presupuesto ordinario de trescientos cinco millones de yens i estádo abrumado por un servicio de guerra que importa mil trescientos cincuenta i seis millones,

cuatro veces aquella suma.

No he tomado estas cifras ni del Diccionario de Mulhall ni de ninguna obra voluminosa. Las he tomado de un libro pequeño, que \{ el honorable Diputado de Concepcion puede encontrar sobre todas las mesas—el Almanaque de Gotha.—I si he rectificado a Su Señoría, no es solamente para traer las cifras ver-}ciones de la equidad i la justicia. Lo que yo daderas, sino para demostrar que no es exac-\niego es que sea oportuno, que sea siquiera to que hayamos exajerado el presupuesto de posible. No basta que esta noche autoricemos guerra, ni mucho ménos que hayamos des-}la inversion de un millon seiscientos mil pecuidado el de instrucción pública.

zos i sacrificios que nos eximen de los repro-\(\) tan justos como éste, continuemos mañana ches que nos dirije Su Señoría. Lo que es aumentando la cifra. Es menester algo mas talvez exacto es que no obtenemos del dinero \ -es menester que tengamos el dinero neceque invertimos todo el provecho que podría-{sario para hacer práctica nuestra jenerosa mos esperar, por defectos de nuestra organi-\u00e4munificencia, para que ella no sea ilusoria, enzacion, por lagunas de nuestras leyes, porque/gañosa, para que no importe una burla cruel. hemos permitido que queden escuelas vacías, i porque nosotros, los liberales, no hemos te-dinero? He recojido, señor, en los balances de nido constancia para imponer el principio de la Direccion Jeneral de Contabilidad, que la instruccion obligatoria, que, a mi modo de está hoi a cargo de un contador cuyos mériver, no solamente es justificable ante la cien ¿tos no sabriz encomiar bastante, algunas cicia social, sino que importa la mas lejítima i}fras que leeré ante la Cámara, si ella me perla mas noble de las manifestaciones de la au-3 toridad pública.

Pero vuelvo, señor Presidente, al proyecto (acusadoras.

blica calculaba que el proyecto de aumento (miedo a la verdad. liso i llano que aprobó el Senado impondria un gasto de un millon cuatrocientos cinco (de la República inauguró las sesiones del mil pesos, si no me equivoco.

El señor IZQUIERDO (don Luis). — Esta culos que he hecho por mi parte. La partida 132 del presupuesto de Instruccion Pública consulta la suma de tres millones trescientos un mil doscientos pesos para sueldos de los preceptores de instruccion primaria, fuera, naturalmente, de las gratificaciones i gastos por valor de dos millones de pesos que están

La partida siguiente contiene un ítem de cuatrocientos veinte mil pesos—no de doscientos mil como nos dijo anoche equivocadamente el honorable Ministro—para pagar el sobresueldo de los preceptores que tienen mas de diez años de servicios. I la partida 134 destina doscientos mil pesos para la creacion de nuevas escuelas. Sumadas estas cantidades, se llega a un total de tres millones novecientos veintiun mil doscientos pesos, cuyo cuarenta por ciento es de un millon quinientos sesenta i ocho mil pesos. Agréguense los sueldos de las escuelas normales i se llegará fácilmente al millon seiscientos mil pesos de que nos habla el honorable Ministro.

Acepto, desde luego, señor Presidente, que este gasto esté revestido de todas las condisos cada año, ni que, siguiendo con la lista El pais ha hecho por la enseñanza esfuer-{de los proyectos en tabla, muchos de ellos

I es lo que yo pregunto: ¿de dónde sale este dona que la moleste con la inevitable aridez de estas cifras, un tanto importunas, un tanto

En mi concepto, es patriótico imponernos El honorable Ministro de Instruccion Pú-\(\) este trabajo, propio de hombres que no tienen

En el mensaje con que S. E. el Presidente actual Congreso, se deja constancia de que el El señor CLARO (Ministro de Instruccion ejercicio financiero de 1905 se cerró con un sobrante de tres millones trescientos sesenta/noviembre i de diciembre, se verifique únicai un mil setecientos pesos. De esta suma hai\mente en este año. que deducir el déficit de 1905, que fué de un} millon doscientos veintisiete mil novecientos}en la cifra mas alta que conozcamos. Hai veintiun pesos i agregar trescientos once mil\{\tambien en este factor de nuestra riqueza ochocientos ochenta i siete pesos de un error\fiscal un progreso que viene haciéndose sentir de contabilidad correspondiente al año 1901. \año a año. En 1901 el impuesto produjo cua-Parece que ese año se estimó mal algunos de renta i tres millones ochocientos mil pesos. los bonos depositados en el fondo de conver-{El año siguiente, cincuenta i cuatro millones. sion. Hechas esas operaciones, resulta que el El pasado cincuenta i seis i en el actual se ha 1.º de enero de este año teníamos un saldo calculado en sesenta. de dos millones cuatrocientos cuarenta i cinco mil seiscientos sesenta i seis pesos.

de pesos en números redondos.

El presupuesto de entradas, que tengo a la están computadas en treinta i cuatro millones (que ántes aludí i comparar esta suma con doscientos mil pesos, dos millones i medio los gastos. mento en los derechos de esportacion de sali-\nientos veintiseis pesos. tre no ha correspondido a las esperanzas en En seguida, junto con dictarse la lei de que se inspiran los cálculos. El aumento en presupuestos, ántes de que se cerraran las seel semestre ha sido de un millon sesenta i{siones parlamentarias en que fué aprobada, se siete mil pesos i se necesitaria un cincuenta dictaron leyes especiales, leyes suplementapor ciento mas para llegar a la cifra presu frias, que tienden a remediar las necesidades

ñoría olvida que es en el segundo semestre del/que no se tiene el valor de decir la verdad, año cuando la esportacion de salitre adquiere porque los Ministros desean consultar el equi-

todo su desarrollo.

olvido, señor; pero Su Señoría no querrá que postergables del servicio público. compare las entradas del primer semestre de Las leyes a que me refiero—leyes que, reeste año con las del segundo del año último. pito, fueron aprobadas al dia siguiente de No hai ninguna razon para que el fenómeno dictarse el presupuesto, ántes de que se disolque se repite todos los años, en los meses de vieran las Cámaras—suman mas de siete mi-

Las entradas del salitre se han computado

Luego queda el ramo de ferrocarriles. Produjo el año último veintiun millones de pesos. La Direccion de Contabilidad ha formado Para este año se presuponen veintitres. ¿No un presupuesto de entradas para este año, (teme la Honorable Cámara que, por causa de que asciende a ciento treinta i seis millones la crísis del carbon, que ha duplicado casi el setecientos mil pesos i que ha sido acojido, precio del combustible, por causa de la paracon acuerdo naturalmente de los Ministros de los trenes, por causa de los de-Estado, en el mensaje presidencial a que ven-\(\) fectos de organizacion interna i la escasez go refiriéndome. Podremos, por lo tanto,}de equipo que mantienen las estaciones regastar en este año ciento treinta i nueve mi-}pletas de carga, no pueda alcanzarse el aullones ciento cuarenta i cinco mil ciento inento con que se cuenta i que, al contrario, sesenta i seis pesos—ciento cuarenta millones}tengamos talvez que hacer frente a una pérdida?

Repito, señor presidente: el presupuesto mano, no es optimista, pero no es en manera de entradas no es pesimista. Debemos calalguna pesimista. Las entradas de aduana{cular sobre los ciento cuarenta millones a

mas que la cifra mas alta obtenida hasta ahe-\ El presupuesto del año en curso asciende ra. Estas entradas vienen en aumento cons-\{a ciento cincuenta i cuatro millones novetante. desde veintisiete millones en 1901\{cientos treinta i un mil cuatrocientos cuahasta treinta i dos millones quinientos mil/renta i siete pesos. Debo prevenir que he pesos el año último. En el primer semestre/sumado cantidades heterojéneas—oro i model actual, segun los datos oficiales de la Su-{neda corriente—i que, en realidad, el presuperintendencia del ramo, el aumento ha sido} puesto se aumenta con siete u ocho millones, de cuatro millones quinientos ochenta i dos}que significa el recargo del oro. A continuamil pesos, i es dable esperar que el resultado}ción del presupuesto están impresas las leyes del año arroje un aumento de nueve millones} especiales dictadas en 1905, que han quedado en vez del millon setecientos mil pesos que se vijentes en este año. Los saldos de estas lehabia presupuesto. Pero, en cambio, el au-{yes suman ciento setenta i nueve mil qui-

que no se incluyen en los proyectos de presu-El señor CONCHA (don Malaquías).—Su Se-\ puestos por esta razon, señor Presidente: porlibrio i dejan de la mano, para que revienten El señor IZQUIERDO (don Luis).—No lo}despues, necesidades sérias, necesidades im-

llones de pesos; i para ser creido voi a impo-{cientas mil libras esterlinas que consulta la ner a la Honorable Cámara la molestia de cláusula IV de ese pacto. Son ciento cincuenenunciarlas:

Ministerio del Interior.—Trescientos mildesos. pesos para combatir la viruela; cien mil pesos; para las inundaciones en el norte; doscientos de los empréstitos contratados este año. diecisiete mil pesos para el pago de cuentas El del alcantarillado de Santiago se sirve atrasadas; el treinta por ciento, de aumento a}con su propio producido. los empleados de las Cámaras; el aumento de El de tres millones setecientas mil libras, sueldo a los empleados de la Intendencia de destinado al ferrocarril de Arica a La Paz i a Santiago i del Ministerio, setecientos veinti-{obras de saneamiento i agua potable en varias tres mil seiscientos treinta i cinco pesos.

darmes; suplementos, etc., ciento veintinueve tos treinta i tres pesos. mil cuatrocientos cincuenta i un pesos.

de Apelaciones; sesenta i tres mil pesos para los (quinientos mil pesos en combatir la viruela, i jueces i promotores fiscales, etc., trescientos la lei aprobada antenoche que aumenta en

Ministerio de Hacienda.—Treinta i cinco}los empleados de aduana. mil pesos para el reconocimiento de guaneras i salitreras; un millon quinientos mil pesos para el puerto de Antofagasta; ciento setenta mil pesos para la devolución de derechos a la? Compañía de Tranvías Eléctricos de Valpa-{ raiso, etc., un millon setecientos veintiseis mil doscientos setenta i ocho pesos.

Ministerio de Guerra.—Aumento de sueldo? de jenerales, jefes, oficiales, clases i soldados, \(\) un millon ochocientos ochenta i siete mil novecientos cuarenta i seis pesos.

Ministerio de Marina.—Igual aumento de sueldo, un millon novecientos noventa i seis ? mil setecientos veintinueve pesos.

Ministerio de Industria i Obras Públicas.— Cuatrocientos mil pesos para la reconstruccion de puentes i caminos destruidos por las inun-\\$sos con que contamos, o sea ciento treinta i daciones de Atacama i cincuenta mil pesos\nueve millones ciento cuarenta i cinco mil para los damnificados; cincuenta mil pesos ciento sesenta i seis pesos, i resultará un dépara unos galpones de la Sociedad Nacional ficit de veintiocho millones sesenta i un mil de Agricultura, etc., seiscientos setenta i tres{sesenta i dos pesos. mil trescientos siete pesos.

Suman estas diversas leyes, siete millones sidente! cuatrocientos sesenta i un mil novecientos En el resultado a que llego estoi de acuerveintidos pesos.

garse la lei de presupuestos se aumentan los blica. Dice S. E. en el mensaje de 1.º de jugastos en siete i medio millones de pesos, qué{nio:
va a ocurrir cuando trascurran los meses i las{ "En el ejercicio del presente año, si se hipartidas comiencen a agotarse?

I sigo adelante.

tenemos que entregar este año la segunda\tos veintinueve pesos". mitad de la subvencion o donacion de tres-{ Esta cifra está en perfecta conformidad con

ta mil libras o sea dos millones cincuenta mil

Tenemos, todavía, que agregar el servicio

¿ciudades de la República, impondrá en el se-Ministerio de Relaciones Esteriores.—Se-{gundo semestre de este año, sin considerar la senta mil pesos para espensas de estableci-{comision de los banqueros, un desembolso de miento de nuevos empleados diplomáticos; ciento veinte mil doscientas cincuenta libras, veinticinco mil pesos para caballos de los jen-{o sea un millon seiscientos tres mil trescien-

Por último—tengan paciencia mis honora-Ministerio de Justicia.—Doscientos mil\bles colegas—tenemos que agregar la lei de pesos de gratificacion a los ministros de Cortes 15 de mayo que autorizó una inversion de veinticuatro mil quinientos setenta i tres pesos. cuatrocientos ochenta mil pesos el sueldo de

I podemos sumar:

Presupuesto de 1906, sin con-	
siderar el recargo del oro	3 154.931,447
Saldos de leyes de 1905	179,526
Leyes especiales, promulgadas	·
en el comienzo del año	7.461,922
Tratado de paz con Bolivia	2.050,000
Servicio del empréstito de tres	
millones setecientas mil libras	1.603,333
Leyes especiales promulgadas	
en mitad del año	980,000
-	

Compárese esta suma con la de los recur-

¡Veintiocho millones de pesos, señor Pre-

do, por lo demas, con una autoridad irrecu-I yo pregunto, señor: ¿si junto con promul-/sable—con S. E. el Presidente de la Repú-

cieran todas las inversiones autorizadas, se cerraria con un déficit de veinticinco millo-En virtud del tratado de paz con Bolivia}nes cuatrocientos setenta i siete mil doscien-

que no tomó en cuenta S. E.

la sinceridad con que los señores Ministros (en alguna parte. nos hablan de economías, pero, a pesar de Con el ánimo de darme cuenta de la verple de la que puede animarles en este mo-\a la Cámara mis impresiones. mento, este déficit no disminuirá en el resto del año.

efectivas, las necesidades ineludibles de los\tin i Valdivia.

servicios públicos.

crática creeria que tenemos doce o quince mi-\entregadas. llones de habitantes.

un imperio de cuatrocientos millones de ha-\sin duda, útil. bitantes, no tiene mucho mas del doble del Ministerio de Relaciones Esteriores.

Agustin Ross, la caleta de Pichilemu.

Dijo ese corresponsal que le habia llamado la atencion, sobre todo, la circunstancia de pesos. dos, con tiempo sobrado, por una sola per-{suntuaria, meramente decorativa, en Méjico. sona, i el corresponsal del diario inglés ob-\ Agradeceria a los señores Ministros se sirservaba que era un pais curioso éste en que vieran contradecirme. se multiplican ocho veces los sueldos.

manentes, otros por leyes transitorias i no lar, señor Diputado. pocos por simples decretos que han dictado, El señor IZQUIERDO (don Luis).—I ojalá al pasar por la Moneda, los señores Ministros, ada se resolviera. están ya todos incrustados en el presupuesto Hai tambien en este Ministerio un ítem de

carlos de allí.

El campo a que ponen cerco los señores? Ministros cuando buscan el equilibrio i desean}que asciende a seiscientos sesenta i tres mil economías, son las obras públicas.

las mias, agregándole las leyes que han so-{-el único pequeño esfuerzo que hacemos por brevenido despues i los dos gastos esteriores (el progreso material del pais—hai esta vez tela {para recortar la cuarta parte siquiera de los Señor Presidente, hago honor cumplido a veintiocho millones que necesitamos encontrar

todos sus buenos propésitos, aun cuando para dad de la situacion, he recorrido el presupuesrealizarlos gastaran una enerjía doble o tri-\u00e3to con algun detenimiento i voi a comunicar

En el Ministerio del Interior hai diversas cantidades que, en conjunto, representan qui-Por una razon obvia, señor Presidente:\nientos ochenta i dos mil pesos destinadas a porque, mas fuerte que los buenos propósitos construir edificios para las intendencias de de Sus Señorías, hablarán las necesidades Antofagasta, Coquimbo, Talca, Bio-Bio, Cau-

Se ve la mano de que proceden estos gas-Hacer economías no es tampoco una tarea tos. Talvez habrian podido economizarse porfácil. La gran totalidad del presupuesto la que bien pueden continuar viviendo donde consumen los servicios permanentes de la viven hoi los funcionarios agraciados, pero los administracion, servicios de todo órden, con\mismos honorables Senadores u honorables una planta de empleados que seria una curio-\Diputados que pidieron los gastos, han activasidad en una estadística universal. Quien do en el Ministerio los decretos de inversion nos juzgara por nuestra organizacion buro-\i hoi, 6 de julio, todas esas sumas están ya

Ménos activo ha andado probablemente el Para citar el primer ejemplo que se me}Director de Correos, porque el único ítem disviene a la memoria, el Foreign Office de Lón->ponible es uno de cien mil pesos para la Addres, que dirije las relaciones esteriores de ministracion de Correos de Valparaiso, obra,

Se podrán economizar estos cien mil pesos número de empleados que nuestro modesto i tambien trescientos mil que se consultan {para un hospital i un sanatorio de tubercu-Hace años vino a Chile un corresponsal del \langle losos, economía que redundará en daño de Times, Mr. Ackers, i visitó, invitado por don nuestra raza i vendrá a disminuir nuestras {espectativas de vida.

Total en este Ministerio, cuatrocientos mil

que las ocho personas decentes que habia en En el Ministerio de Relaciones Esteriores la localidad eran empleados públicos: el sub-{podrá ahorrarse la partida de la Legacion en delegado, el oficial civil, el administrador de el Japon, treinta i seis mil pesos; pero se me correos, el teniente de aduana, etc. Todos}dice que, al mismo tiempo, tiene el Gobierno estos empleos podrian haber sido atendi-\el propósito de crear una nueva Legacion,

El señor CLARO (Ministro de Justicia e Pero, como quiera que sea, los servicios (Instruccion Pública).—En Consejo de Gobierpúblicos, organizados algunos por leyes per-{no nada se ha resuelto aun sobre el particu-

i no es tarea fácil, ni tarea de un dia, arran-\frac{1}{trescientos mil pesos para adquirir una casa en Buenos Aires. Puede economizarse.

No toco la partida de fábricas de templos, ¿pesos, tanto porque probablemente está ya Pero, ni aun estas pobres obras públicas linvertida, cuanto porque no deseo buscar dores.

da por valor de un millon trescientos treinta núe destruyendo a la vista de nuestras automil trescientos ochenta i dos pesos para ridades, una obra en que se invirtieron—en obras públicas—Palacio de Tribunales en que se arrojaron al mar—uno o dos millones Santiago, cárceles en Rancagua, Anjeles, Te-\delta de pesos. Pero, con todo, creo difícil que el muco i Coronel i otras obras que están en (señor Ministro llegue a reunir setecientos mil

versos item para nuevas cárceles en Talca-\economías del Ministerio de mi cargo suben huano, Victoria, Ligua, Los Anjeles, Pisagua a un millon doscientos mil pesos.

i Chanco.

notaba en el Ministerio del Interior: ocurre bastante la cuerda. Tanto mejor. ya invertida.

Talvez el máximum de lo que puede eco-{cas, es aquí insignificante. cional de Niños de Santiago, suba a doscien-{prar unos terrenos para la Escuela Militar.

tos mil pesos.

rio de Instruccion Pública, talvez la mas útil/rancho, el forraje, las botas i todos los que de todas, suma dos millones novecientos adquiere dia a dia el Departamento Adminisochenta i siete mil trescientos veinticuatro trativo, han subido en una proporcion que pesos, pero de esta partida no quedan sino}deja etras las sumas presupuestas al comienzo seiscientos cuatro mil pesos disponibles. ¿Se}del año. economizarán seiscientos mil?

notar en esta partida, son dos ítem, sin duda mentos de uno o dos millones de pesos. de iniciativa parlamentaria, que consultan, ¿ Digo la mismo del Ministerio de Marina. uno, el 3,189, nueve mil pesos para reparar Las sumas considerables que figuran aquí el "frente" del Liceo de Curicó; i el otro, el —un millon cuatrocientos mil pesos, para la 3,193, once mil pesos para reparar el "frontis" dársena militar de Talcahuano, i doscientos del Liceo de Curicó. ¿Cómo va a distinguir mil pesos para la primera cuota de un dique el honorable Ministro entre frente i frontis? (flotante—se invierten en obras que están en ¿O se solucionará la dificultad entregando las construccion, bajo contratos que no pueden

El señor CLARO (Ministro de Justicia e) Instruccion Pública).—Si me permite un ins-{Instruccion Pública).—Las economías que se tante Su Señoría, le diré que las economías pueden hacer en los Ministerios de Guerra que se proyectan en el Ministerio de Ins- i Marina, no han sido estudiadas todavía. No truccion Pública ascienden a un millon de podemos contestar a Su Señoría. pesos.

alegro mucho. Felicito al señor Ministro por {presten oido a mis observaciones. Ojalá ellas el buen empeño que manifiesta para reducir (pudieran estimularles en el camino de la eco-

cerlo.

hai una partida, la 37, que consulta un mi-{significan aumentos de gastos. llon setecientos cincuenta i cuatro mil qui-nientos cuarenta i nueve pesos para diversas En la partida 74, destinada a caminos i obras públicas. De esta suma quedan cuatro-{puentes, que importa tres millones cuatrocientos veinticinco mil pesos.

querella a mis distinguidos amigos conserva-}dejando sin invertir, por ejemplo, un item de cien mil pesos, que tiene por fin protejer el En el Ministerio de Justicia hai una parti-{malecon de Iquique, impedir que el mar conti-

construccion i que será forzoso concluir. {pesos de economía. Hai tambien un ítem de doscientos mil pe-{ El señor PRIETO HURTADO (Ministro sos para un nuevo presidio en Santiago, i di-{de Hacienda}.—Permítame Su Señoría. Las

El señor IZQUIERDO (don Luis).—Veo Pero ocurre, señor, aquí, lo mismo que con placer que los señores Ministros estiran

que la mayor parte de estas cantidades está? Pasando al Ministerio de Guerra, encuentro que la cantidad consultada para obras públi-

nomizarse, no comprando unos terrenos que (El único ítem de alguna importancia es se intenta adquirir para la Escuela Correc-{uno de noventa i cinco mil pesos para com-

I en este Ministerio habrá seguramente que La partida de obras públicas del Ministe-\rangle pedir suplementos, porque los artículos de

Léjos, pues, de dar márjen para economías, Una curiosidad que talvez convenga hacer este Ministerio agravará el deficit con suple-

dejarse de la mano.

El señor CLARO (Ministro de Justicia e

El señor IZQUIERDO (don Luis).—Me El señor IZQUIERDO (don Luis).—Me felicito, señor, de que los señores Ministros los gastos. La cuestion es que pueda ha-{nomías i ojalá les estimulara tambien a gastar un poco mas de enerjía en oponerse a Paso al Ministerio de Hacienda, en el cual/que se aprueben en las Cámaras leyes que

Sigo con el Ministerio de Obras Públicas. scientos veintisiete mil doscientos sesenta i Talvez puedan hacerse otras economías siete pesos, hai un millon trescientos mil pesos i novecientos mil pesos que deben invertirse (mos llegado. Suspendiendo las obras públicas, estudios, al puente tal o al camino cual.

debia renovarse en marzo.

Públicas queda todavía un millon de pesos, i pean a nuestras puertas! siento que no esté presente el señor Minis-{ Es fácil, señor Presidente, es profundamentro del ramo para preguntarle si podria eco-{te agradable votar leyes de aumento de suelnomizar—paralizando los puentes i abando-{do, mucho mas si se tiene como tengo yo, la nando les caminos a su suerte, que no es en-{conviccion de que casi todos nuestros servividiable—unos seiscientos mil pesos.

En la partida 76, para edificios públicos i\(\)mal rentados. para la compra de terrenos en el Mapocho, La situación nos impone, sin embargo, el podrian talvez economizarse cien mil pesos. deber doloroso, pero imprescindible, de dejar I en la partida de ferrocarriles, rebajando los de la mano aun los proyectos mas útiles... sueldos que ya se han pagado i las cantida-} El señor PUGA BORNE.—Olvida Su Sedes que corresponden a los pocos ferrocarriles \infty noría que el proyecto en debate está suscrito en trabajo, podríamos llegar a una economía por cuarenta i dos Diputados. de cuatro millones trescientos cuarenta i cinco} mil pesos.

para que le imponga la molestia de oirlo.

Resumiendo, señor Presidente, i aceptando (resultado:

Ministerio del Interior, segun el señor Ministro \$ Ministerio de Relaciones Este-	1.000,00
riores Ministerio de Justicia e Ins-	3 3 6,00
truccion Pública, segun el señor Ministro	1.000,00
el señor Ministro Ministerio de Obras Públicas	1.200,00 $5.415,00$

Total de economías.... \$

Quiero mejorar este total i decir diez mi-{ llones de pesos.

I bien, yo deseo proguntar a los honora-{sesion. bles Ministros si tomarian sobre si la respon-{ sabilidad de asegurar estos diez millones de entrar, señor Presidente, en otro órden de coneconomías...

Los honorables Ministros guardan silencio, i el silencio ministerial será para la Honora-\Habiendo llegado la hora, se levanta la sesion. ble Cámara mucho mas elocuente que las fa-/ tigosas demostraciones en que me he empe-} ñado.

No es mui halagador el resultado a que he-}

por el Gobierno, dentro de un plan jeneral, (abandonando hasta la esperanza de acometer con estudio, con conocimiento de las necesi-{obras reproductivas, borrando, señor Presidades del pais, en caminos i puentes. Pero, dente, todas las partidas que constituyen lo ademas, hai una serie de ítem nominativos, ¿que llamé denantes el modesto esfuerzo que que favorecen determinadamente, con o sin hacemos por el progreso material del pais, conseguiremos reducir el déficit en ocho mi-Son, señor Presidente, manifestaciones de llones de pesos. I para lograr este resultado, la iniciativa parlamentaria i revelaciones cos-{que deja nuestras dificultades en pié, habretosas i anticipadas de la lucha electoral que mos sacrificado el interes de la agricultura, el interes de la industria, todos los intereses— De esta partida del Ministerio de Obras ménos el de los empleados públicos que gol-

¿cios públicos, mal organizados, están tambien

El señor IZQUIERDO (don Luis).—No lo olvido, señor, i por lo mismo que pienso de Tengo a la mano el detalle de esta cifra: diversa manera que estos cuarenta i dos sepero la Cámara está ya demasiado fatigada nores Diputados, he molestado a la Cámara ¿con la larga esposicion que me ha oido.

El señor CONCHA (don Malaquías).—Olde antemano las correcciones optimistas de vida tambien Su Señoría que en la nueva adlos señores Ministros, tenemos el siguiente (ministracion que se inaugurará en setiembre figurarán Ministros que llevarán a la práctica {los anhelos de rejeneracion de Su Señoría.

El señor IZQUIERDO (don Luis).—Sí, señor, pero entre tanto, no puedo hacer a los señores Ministros la ofensa de pensar que Sus Señorías puedan desentenderse de la solida-Gridad que les liga al Gobierno que viene; no no puedo creer que Sus Señorías se laven las manos i miren estas cosas con el espíritu con ¿que Luis XV veia venir despues de sus dias 5.415,000 el diluvio.

Tengo confianza en el patriotismo de Sus 8.951,000\Señorías.

El señor CONCHA (don Malaquías).— Podríamos prolongar por una media hora la

El señor IZQUIERDO (don Luis).—Voi a sideraciones, i prefiero quedar con la palabra.

Elseñor RODRIGUEZ (vice-Presidente).— Se levantó la sesion.

> ARMANDO QUEZADA A., Redactor: